CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:47

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N° 4437

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 107° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PALLPATA, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pallpata, ubicado en la provincia de Espinar, departamento del Cusco, celebra este 17 de noviembre su 107° aniversario de creación política, conmemorando la histórica decisión de sus fundadores y el crecimiento sostenido de su comunidad, reconocida hoy en día por su legado cultural y sus tradiciones ancestrales.

Que, desde su fundación, Pallpata se ha destacado por su ubicación estratégica para la crianza de ganado vacuno y ovino, así como por sus prácticas agropecuarias, que representan la base de su economía y permiten el desarrollo de sus habitantes en un entorno andino de gran belleza natural.

Que, Pallpata honra también la memoria de Domingo Huarca Cruz, figura histórica y mártir, símbolo de la lucha campesina en defensa de los derechos y la libertad de su pueblo, cuya valentía dejó una marca imborrable en la historia de este distrito.

Que, entre sus celebraciones y costumbres, destaca la festividad de la Santísima Cruz, celebrada cada 4 de mayo, en la cual se combinan el fervor religioso y actividades tradicionales, como las carreras de caballos y las corridas de toros, reafirmando su identidad cultural y brindando una experiencia única tanto para los habitantes como para los visitantes.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un saludo fraterno al señor alcalde **Juan Chullunquia H., de la Municipalidad Distrital de Pallpata**, en la provincia de Espinar, departamento del Cusco, con motivo de la conmemoración de su 107° aniversario de creación política, resaltando la historia del distrito y su valioso aporte al desarrollo de la región.

Segundo: Reconocer el esfuerzo continuo de su gente por preservar sus costumbres y tradiciones, las cuales enriquecen el patrimonio cultural de nuestro país y sirven como ejemplo de unidad y resiliencia.

Tercero: Renovar el compromiso de apoyo y colaboración en todas aquellas iniciativas que promuevan el progreso, el bienestar y la prosperidad de la Municipalidad Distrital de Pallpata, reafirmando nuestra convicción de fortalecer la identidad cultural y social de su comunidad.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:24:02-0500

Lima, 11 de noviembre de 2024